



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 1 de 2

ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0012-2022 PARA LA “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DETECCIÓN DE GASES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 15:30 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se instala la Comisión Técnica integrada por: **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario de la Comisión Técnica, con la finalidad de verificar si los oferentes: **EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC. Y MSA DE COLOMBIA S.A.S.**, los mismos que fueron notificados a través del correo electrónico y la página institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, mediante oficio No. BCBG-CT-0015-2023-OF, BCBG-CT-0016-2023-OF, enviaron la respuesta al requerimiento de convalidación solicitado.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por los oferentes.
2. Aprobación del Acta.

PUNTO UNO.- ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR LOS OFERENTES

Se solicitaron las siguientes convalidaciones:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.

En relación a los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

- Referente al **requisito mínimo “fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados”**; considerando las referencias detalladas (order code - página 57) adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la ficha técnica de los cilindros de gas para calibración.
- Referente al **requisito mínimo “certificados o documentos que acrediten que los equipos ofertados fueron construidos bajo estándares de detección de gas y vapores para uso en ubicaciones peligrosas, emitidos por una entidad Certificadora /laboratorio”**; considerando las referencias detalladas (homologaciones) en la Ficha Técnica del detector PAC8000 adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la Certificación de Cumplimiento de Normas del equipo ofertado.

El Secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 16:00 de enero 19 de 2023, evidenciándose que el oferente No. 1, sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes documentos:

1. Oficio Respuesta Convalidación, de fecha 19 de enero de 2023 sin firma por el Sr. Adalberto Ortiz Arroyo – Representante Legal.
2. Presenta Ficha Técnica de los cilindros de gas para calibración, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por el BCBG.
3. Presenta Certificado de cumplimiento de normas para el detector PAC8000

OFERTA No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S.

En relación a los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

- Referente al **requisito mínimo “fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados”**; considerando la información detallada adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la ficha técnica de los cilindros de gas para calibración.

El Secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 16:00 de enero 19 de 2023, evidenciándose que el oferente No. 2, sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 2 de 2

documentos:

1. Oficio Respuesta Convalidación, de fecha 18 de enero de 2023 firmado por el Sr. Andrés Vargas – Representante Legal.
2. Presenta Ficha Técnica de los cilindros de gas para calibración, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por el BCBG.

CONCLUSIÓN.-

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por los **OFERENTES No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC. y No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16:00, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Carlos La Mota Dávila
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO